

EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO

DATOS DEL SOLICITANTE

D./ D^a. _____, mayor de edad, con domicilio para notificaciones en C/ _____ nº _____, Localidad _____ Provincia _____ C.P. _____ Comunidad Autónoma _____ con D.N.I, Pasaporte o documento equivalente (según proceda) _____ con correo electrónico _____ por medio del presente escrito ejerce el **DERECHO DE ACCESO**, de conformidad con lo previsto en los artículos 15 del Reglamento UE 2016/679, General de Protección de Datos (RGPD) y 13 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

DATOS DEL REPRESENTANTE (si es necesario)

D./ D^a. _____, mayor de edad, con domicilio para notificaciones en C/ _____ nº _____, Localidad _____ Provincia _____ C.P. _____ Comunidad Autónoma _____ con D.N.I, Pasaporte o documento equivalente (según proceda) _____ con correo electrónico _____ por medio del presente escrito ejerce el **DERECHO DE ACCESO**, de conformidad con lo previsto en el artículos 15 del Reglamento UE 2016/679, General de Protección de Datos (RGPD) y 13 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

SOLICITA

Que se le facilite gratuitamente el derecho de acceso por ese responsable en el plazo de un mes a contar desde la recepción de esta solicitud, y que se remita, a la dirección arriba indicada, la siguiente información:

- Copia de mis datos personales que son objeto de tratamiento por ese responsable.
- Los fines del tratamiento, así como las categorías de datos personales que se traten.
- Los destinatarios o categorías de destinatarios a los que se han comunicado mis datos personales, o serán comunicados, incluyendo, en su caso, destinatarios en terceros u organizaciones internacionales.
- Información sobre las garantías adecuadas relativas a la transferencia de mis datos a un tercer país o a una organización internacional, en su caso.
- El plazo previsto de conservación, o de no ser posible, los criterios para determinar este plazo.
- Si existen decisiones automatizadas, incluyendo la elaboración de perfiles, información significativa sobre la lógica aplicada, así como la importancia y consecuencias previstas de dicho tratamiento.
- Si mis datos personales no se han obtenido directamente de mí, la información disponible sobre su origen.
- La existencia del derecho a solicitar la rectificación, supresión o limitación del tratamiento de mis datos personales, o a oponerme a dicho tratamiento.
- El derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control.

INFORMACIÓN QUE SOLICITA: especifique la materia, actividad de tratamiento o el tipo de datos que solicita para poder tramitar su solicitud.

- Gobierno Abierto
- Agua
- Ayudas y Subvenciones
- Deporte
- Derechos Sociales
- Educación y Cultura
- Medio Ambiente y Salud Pública
- Protección y Seguridad Ciudadana
- Tráfico y Vía Pública
- Tributos
- Urbanismo
- Contratación
- Padrón

NOTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

Notificación dirigida al:

- Solicitante Representante

Información Básica sobre Protección de Datos

Sus datos de carácter personal serán tratados e incorporados en la actividad de tratamiento "Atención de derechos de las personas" cuyo responsable es la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto del Ayuntamiento de Zaragoza con la finalidad de recibir y atender las solicitudes de los ciudadanos en el ejercicio de los derechos de protección de datos en relación a las actividades de tratamientos efectuadas por la misma, así como la remisión de dichas solicitudes al departamento responsable del Ayuntamiento de Zaragoza sobre el que se ejerciten dichos derechos por parte de la ciudadanía. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal. Sus datos personales son necesarios para el registro de su solicitud y su remisión al departamento responsable de la actividad de tratamiento sobre la que ejercite este derecho, cuya base jurídica es el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Podrá ejercer el resto de sus derechos (rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, limitación y oposición a su tratamiento) mediante escrito dirigido a la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto del Ayuntamiento de Zaragoza, en Edificio Seminario, vía Hispanidad nº 20, ZARAGOZA, 50071 o en la dirección de correo gobiernoabierto@zaragoza.es. Podrá consultar información adicional y detallada sobre esta actividad de tratamiento, accediendo al siguiente enlace <https://www.zaragoza.es/sede/portal/info-adicional-proteccion-datos#derechos>

Ena.....de.....de 20.....

Firma del solicitante/representante

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE DERECHO DE ACCESO

- Puede ejercitarlo el solicitante directamente o por medio de representante legal o voluntario. Los titulares de la patria potestad podrán ejercerlo en nombre y representación de los menores de catorce años.
- Será necesario aportar fotocopia del D.N.I. o documento equivalente que acredite la identidad y sea considerado válido en derecho, en aquellos supuestos en que el responsable tenga dudas sobre su identidad. En caso de que se actúe a través de representación legal deberá aportarse, además, DNI y documento acreditativo de la representación del representante.
- El derecho de acceso no podrá llevarse a cabo en intervalos inferiores a 12 meses, salvo interés legítimo debidamente justificado.
- Si el interesado elige un medio distinto al que se le ofrece que suponga un coste desproporcionado, la solicitud será considerada excesiva, por lo que dicho interesado asumirá el exceso de costes que su elección comporte. En este caso, solo será exigible al responsable del tratamiento la satisfacción del derecho de acceso sin dilaciones indebidas.
- Este derecho de acceso es independiente del:
 - Derecho de acceso a la información pública que regula la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno y la Ley 8/2015, de 25 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón.
 - Derecho de acceso a la documentación en un procedimiento administrativo cuando se ostenta la condición de interesado, regulado por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.